

**SOLO PARA PARTICIPANTES**

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/1

26 de septiembre de 2011

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bávaro, República Dominicana

16 a 18 de noviembre de 2011

**MINUTAS DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LA CEA CON LA  
OFICINA ENCARGADA DEL INFORME SOBRE DESARROLLO  
HUMANO (HDRO) DEL PNUD\***

16 de mayo de 2011

Participantes:

- Brasil: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
- Canadá: Statistics Canada (STATCAN)
- Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
- Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) – problemas con el audio de la conexión debido a problemas técnicos
- República Dominicana: Oficina Nacional de Estadística (ONE)
- Naciones Unidas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO)

\* Este documento no ha sido sometido a revisión editorial formal.

## Sesión 1: Introducción

Francisco Rodríguez, jefe de Investigación de HDRO, abre la reunión agradeciendo su presencia a los participantes y subrayando la importancia de afianzar el proceso de consultas de HDRO con la comunidad estadística.

Acto seguido pasa a enunciar los cambios metodológicos al Índice de Desarrollo Humano (IDH) llevados a cabo en el Informe Sobre Desarrollo Humano de 2010. Más información al respecto se puede encontrar en las Notas Técnicas del Informe 2010 y en *Klugman, Rodríguez and Choi (2011)*, publicación que aparecerá próximamente en el “Journal of Economic Inequality”, y que se puede encontrar entre los materiales circulados con la agenda de la reunión.

Dado que el Grupo de Expertos y la Comisión Estadística de Naciones Unidas han instado a HDRO a mejorar la transparencia de sus estadísticas, se han tomado los siguientes pasos:

- Informar a las Oficinas Nacionales de Estadísticas, Misiones Permanentes de las Naciones Unidas, y Oficinas Regionales del PNUD sobre las fuentes estadísticas que se utilizan para calcular los índices compuestos. Asimismo se detalla la composición y contenido de las tablas estadísticas, y se proporciona un calendario del proceso de producción. Las cartas enviadas a tal efecto tienen fecha de 25 de marzo y se diseminaron a través de la División de Estadística de las Naciones Unidas.
- Notificar a las oficinas nacionales de estadísticas de aquellos países para los que el Índice de Desarrollo Humano no puede ser calculado por falta de datos. En las cartas, enviadas en abril, se sugieren métodos estadísticos para estimar los datos que no están disponibles —en aquellos casos donde fue posible.
- Asimismo se ha restablecido el Grupo de Consulta de Estadística (Statistical Advisory Panel<sup>1</sup>).
- En Marzo de 2011 se llevó a cabo un Curso Sobre Desarrollo Humano con la participación de representantes de 54 países, incluyendo Colombia, Jamaica, México y Nicaragua.
- Se han realizado consultas bilaterales con Brasil, Costa Rica y Ecuador, incluyendo reuniones separadas con las oficinas nacionales de estadística.

### Reacciones:

- En las cartas dirigidas a los países, no se pide que se suministren datos estadísticos. (Colombia)
  - HDRO: El mandato de HDRO no incluye la compilación de estadísticas (i.e. recolectar y procesar información de las oficinas de estadística nacionales). Por ello HDRO emplea, hasta donde es posible, estadísticas procedentes de organizaciones internacionales cuyo mandato incluye la producción y armonización de estadísticas a nivel internacional. En caso de discrepancias injustificables entre los datos de las organizaciones

---

<sup>1</sup> The Human Development Report’s Statistical Advisory Panel (SAP) had a teleconference on April 14, 2011. Six members were available for teleconferencing: Peter Harper, Irena Krizman, Michael Noble, Eduardo Nunes, Eric Swanson, and Miguel Szekely. Charles Leyeka Lufumpa and Marcio Pochmann sent their comments; others were invited to send comments. HDRO staff participated including Jeni Klugman, Francisco Rodriguez, Milorad Kovacevic and members of the HDRO Statistics Unit (Amie Gaye, Astra Bonini, Clara Garcia Aguna, and Shreyasi Jha) and William Orme.

internacionales y las estadísticas compiladas por el país, HDRO está a disposición de los países para facilitar el dialogo con la organización internacional correspondiente.

- **Recopilación de información:** las cartas han sido enviadas a las oficinas nacionales de estadística, aunque en ocasiones otras instituciones públicas están a cargo de proporcionar las estadísticas, como por ejemplo los Ministerios de Planeación o Finanzas. (Colombia)
  - HDRO: La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sugiere que cualquier comunicación de la comunidad estadística con un país debe llevarse a cabo a través de la oficina nacional de estadística. En aquellos casos donde la oficina nacional de estadística no es responsable de la compilación de ciertos indicadores, debe contactar con la entidad correspondiente.
- ¿Son coherentes los indicadores usados en el Informe con respecto a aquellos publicados en los **Objetivos del Milenio (ODM)**? La Oficina Nacional de Estadística produce alrededor del 75% de los indicadores del ODM. ¿Hay duplicidad de información? En particular, ¿se corresponden las proyecciones de población de los ODM con las proyecciones usadas por HDRO? (Colombia)

En la misma línea se pronunció Cuba, vía e-mail: “Recientemente y ante quejas de algunos estados miembros y por mandato de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, se han revisado los indicadores del Milenio y la disponibilidad de datos por parte de las ONEs y los organismos internacionales. Lo anterior pudiera ser una buena experiencia a seguir, para así contar con una mayor cobertura de datos de calidad, que seguramente redundarán en el perfeccionamiento del trabajo de su oficina que ya ha ganado el reconocimiento de estadísticos, investigadores y de los gobiernos, éstos últimos como los encargados de la implementación de las políticas socioeconómicas, en su rol de propiciar el bienestar y desarrollo humano.”

- HDRO: Algunos de los indicadores presentes en el Anexo Estadístico son similares a los de los Objetivos del Milenio. En esos casos, como indicó el señor Luis Beccaria de la CEPAL, las fuentes son las mismas. En particular, la variable de población utilizada en los ODM se corresponde con los estimadores de población más recientes publicados por la División de Población de Naciones Unidas, que es la misma fuente que HDRO emplea en el Anexo Estadístico. HDRO propone redactar un documento donde se analicen las diferencias entre los indicadores de los Objetivos del Milenio y las fuentes empleadas por HDRO. El mismo también examinará la posibilidad de eliminar redundancias: si la información de un indicador permite calcular otro, se va a utilizar dicha información.
- Colombia desearía tener una reunión bilateral con HDRO para comparar los valores de los 90 indicadores publicados en el Informe, con los aquellos producidos a nivel nacional.
  - HDRO está a disposición de los países para cualquier cuestión que crean oportuno tratar. Se pueden organizar consultas nacionales acompañadas de sesiones de trabajo entre HDRO y los especialistas de los organismos nacionales estadísticos, como ya se ha hecho en Cuba, Ecuador, Costa Rica y (próximamente) Brasil.

## Sesión 2: Cuestiones metodológicos y computacionales relacionadas con el IDH:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida agregada del avance en tres dimensiones básicas: salud, educación e ingresos. En el Informe 2010 se modificaron los indicadores utilizados para medir el progreso en educación e ingresos, así como el método de agregación.

En el ámbito de los conocimientos, los años promedios de instrucción sustituyeron a la alfabetización, y la matriculación bruta se replanteó como los años esperados de instrucción, es decir, los años de educación que un niño puede esperar recibir dada la tasa de matriculación vigente.

La Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba indicó por correo electrónico que “En la construcción de la dimensión educacional del IDH, se considera apropiado el uso de indicadores más refinados. Finalmente, se estima que las consideraciones metodológicas propuestas para equilibrar el peso de cada dimensión en el IDH son razonables. “

- **Los años esperados de instrucción** se refieren a los años de educación que un niño puede esperar recibir dada la tasa de matriculación vigente. Tres países – Australia, Nueva Zelandia e Islandia- presentan valores mayores que 18 años - 21.5, 19.7 and 18.2, respectivamente.

HDRO propone limitar el valor de años esperados de instrucción a un máximo de 18 años, que es una cifra más realista para ser más realista. Si este cambio hubiera sido efectivo en el Informe 20110, únicamente tres países hubieran experimentado cambios en la clasificación según el IDH: Nueva Zelandia (-2), Irlanda (+1) y los Estados Unidos (+1).

Costa Rica puntualiza que aunque en general no hay discrepancias de consideración entre los datos usados por HDRO y los datos a nivel nacional, los indicadores de educación sí que difieren: los datos más actualizados no están reflejados en las bases de datos de las organizaciones internacionales. Asimismo agradecen a la consulta que HDRO mantuvo con ellos en 2011.

- **Años promedio de instrucción** sustituyen a la alfabetización. Esta medida permite distinguir mejor entre países, mientras que los años esperados de instrucción son consistentes con la reformulación de esta dimensión en términos de años. A falta de datos sobre años de educación promedio provenientes del Instituto de Estadística de la UNESCO, en el Informe se usan las estimaciones de Barro y Lee (2010), que a su vez se basan en censos demográficos y datos de encuestas de hogares compiladas por UNESCO, Eurostat y otras fuentes, con el fin de proporcionar puntos de referencia sobre nivel de instrucción por género y grupo etario. UNESCO planea empezar a producir estos datos a partir de 2012.

CEPAL: Ciertos países del Caribe no disponen de años promedio de instrucción. Sugiere que para calcular las estadísticas quizá utilizar Censos aunque no estén actualizados sea mejor que no presentar información sobre años promedio de instrucción para esos países.

- HDRO: Aquellos Censos que sean considerados relevantes, deben enviarse a la UNESCO, preferiblemente con copia a HDRO, para que quede constancia.

- **Ingreso nacional bruto (INB) per cápita** Para medir el nivel de vida, el ingreso nacional bruto (INB) per cápita reemplaza al producto interno bruto (PIB) per cápita porque captura mejor los

ingresos de los residentes de un país, incluyendo algunas transferencias internacionales y excluyendo los ingresos generados en el país, pero repatriados al extranjero. Para comparar el estándar de vida entre los países, los datos deben ajustarse por la paridad del poder adquisitivo (PPA) a fin de eliminar las diferencias en los niveles de precios nacionales. Los cálculos del INB se basan en información sobre precios de la versión más reciente del Programa de Comparación Internacional (PCI), realizada en 2005 y que cubrió un total de 146 países y zonas. Para más de 20 países que no están incluidos en las encuestas del PCI, el Banco Mundial obtiene cifras a través de regresiones econométricas y aquí se utilizan cada vez que están disponibles.

- Está expresado en términos constantes o corrientes? (Colombia)
  - Constantes. El Informe 2011 explicara en detalle la metodología para calcularlo.
- ¿Por qué se prefiere el INB al PIB? (Brasil, Colombia)
  - El INB es un indicador más completo de los ingresos de un país, ya que incorpora algunas transferencias internacionales, como las remesas enviadas por residentes en el país que viven temporalmente en el extranjero. Asimismo excluye los ingresos generados en el país pero repatriados al extranjero. Una medida de ingreso es conceptualmente la más adecuada para medir el control de las personas sobre recursos desde la perspectiva del enfoque de capacidades.
- La PPA captura las diferencias en los niveles de precios nacionales a nivel del PIB, no del INB. (Brasil)
  - Este es un punto importante a tener en cuenta. No obstante, ante esta disyuntiva, otras instituciones internacionales también han optado por aplicar el PPP al GNI. Véase por ejemplo el Banco Mundial, que publica el “INB per cápita, PPA” como parte de sus Indicadores del Desarrollo mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.PP.CD>
- Un indicador más apropiado para medir el ingreso de los países sería el Ingreso Nacional Bruto Disponible (INBD). Brasil.
  - El INBD tiene la bondad de capturar las transferencias corrientes netas con el resto del mundo: por ejemplo las remesas enviadas por no-residentes o la ayuda internacional están registradas en el INBD, pero no el INB. Sin embargo la cobertura de países disponibles en bases de datos de organismos internacionales es sensiblemente inferior a la del INB.

Ante la disyuntiva de, o bien producir un índice que no represente a un número significativo de países, o bien emplear un indicador que representa mejor el ingreso para algunos países, HDRO decidió buscar un compromiso y publicar un índice de ingresos cuya definición es más completa que el PIB, sin sacrificar el número de países representados<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> El número de países para los cuales se puede calcular el INBD en 2009 es únicamente 134.

Un caso similar ocurre con los indicadores de educación, donde idealmente nos gustaría incorporar evaluaciones de calidad, tal como se ha hecho en varios informes sobre desarrollo humano nacionales y regionales. Sin embargo no existen buenas medidas sobre la calidad de la educación para una cantidad suficiente de países; las evaluaciones internacionales sobre conocimientos científicos y matemáticos y habilidades de lecto-escritura de los jóvenes son instrumentos de gran valor, pero su cobertura en términos de países es baja.

HDRO elaborará un documento comparando las diferencias entre el PIB, el INB y el INBD.

- Cuba, a través de una comunicación por correo electrónico, llama la atención sobre la mayor volatilidad del INB con respecto al PIB: “Se reafirma como paso de avance el reemplazo del indicador PIB percapita (percapita Gross Domestic Product: percapita GDP) por el de INB percapita (percapita Gross National Income: percapita GNI), no obstante, se ratifica se requiere profundizar en cuanto a la conveniencia de su uso, dada la mayor volatilidad que se señala puede introducir este componente de un año a otro, (variación en el volumen de las remesas, ayuda internacional, entre otros aspectos).”
- El Grupo Intersecretarial de Trabajo en Cuentas Nacionales (GITCN) debería ser consultado sobre cuál es la serie más idónea para capturar el concepto de ingresos (Brasil).
  - HDRO entablará comunicación con el GITCN para presentar la situación actual, incluyendo la disyuntiva sobre el número de países que cada indicador cubre.

### **Sesión 3: Opciones para incrementar la cobertura de países representados en el IDH, usando regresiones**

HDRO presenta las propuestas que se detallan en la nota adjunta.

### **Sesión 4: Tablas Estadísticas del Informe 2010**

#### **Tabla 8: Gallup**

- Debido a su baja calidad (muestras demasiado pequeñas para ser representativas) las estadísticas de Gallup no deberían ser publicadas. (Brasil). Colombia señaló que las estadísticas no se benefician con la utilización de encuestas que no respetan los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.
  - Para tener informar al lector sobre la calidad de los datos, el Anexo Estadístico incluirá el tamaño de las muestras sobre las que se realizaron entrevistas, así como información sobre el diseño del muestreo.
  - HDRO admite que la calidad estadística de los datos de Gallup es mejorable, pero es de la opinión de que, ante la falta de datos oficiales, los beneficios de incluir las variables subjetivas sobre bienestar y medio ambiente de Gallup superan los inconvenientes. Como alternativa, HDRO va a explorar la posibilidad de incluir información subjetiva de

otras fuentes, como por ejemplo las encuestas de Latinobarómetro. Se determinará si existen fuentes alternativas que :

- Proporcionen información sobre variables medioambientales (dado que el tema del Informe 2011 es sostenibilidad)
- Permitan la comparación de datos entre países.

#### **Tabla 6: Variables medio ambientales**

- **Área selvática:** Publicar el indicador de deforestación únicamente en términos porcentuales lleva a error, ya que no proporciona información sobre el total de área selvática disponible. (Brasil)
  - El análisis en el Informe tiene en cuenta tanto el cambio porcentual como el área total de bosque disponible. El Anexo Estadístico será modificado para mostrar tanto el cambio porcentual (1980-2008), como el nivel de bosque disponible (2008).
- Brasil también indicó que los datos sobre la extracción de agua dulce proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) son problemáticos.

#### **Sesión 5: Acuerdos**

1. La Tabla 6 del Anexo Estadístico se modificará de tal manera que muestre tanto el nivel de área selvática disponible (en 2008) como el cambio porcentual (1980-2008).
  2. HDRO explorará fuentes alternativas para las estadísticas sobre percepción publicadas en la Tabla 8 del Anexo Estadístico. Se determinará si existen fuentes alternativas que :
    - a) Proporcionen información sobre variables medioambientales (dado que el tema del Informe 2011 es sostenibilidad)
    - b) Permitan la comparación de datos entre países.
- HDRO entablará comunicación con el “Grupo Intersecretarial de Trabajo en Cuentas Nacionales” sobre el indicador más idóneo para representar el concepto de ingresos, teniendo en cuenta la restricción sobre el número de países que cada indicador cubre.
  - El Anexo Estadístico del Informe publicará una metodología detallada sobre el cómputo del Ingreso Nacional Bruto.
  - HDRO redactará un documento donde se las diferencias entre los indicadores de los Objetivos del Milenio y las fuentes empleadas por HDRO el cual examinará la posibilidad de eliminar redundancias.
  - En caso de discrepancias injustificables entre los datos de las organizaciones internacionales y las estadísticas compiladas por el país, HDRO está a disposición de los países para facilitar el dialogo con la organización internacional correspondiente.

## Anexo

**From:** Jose Carlos Puente [mailto:josecarlos@one.cu]

**Sent:** Wednesday, May 18, 2011 2:06 PM

**To:** Francisco Rodriguez

**Cc:** Luis.BECCARIA@cepal.org; "Juan Carlos Alfonso"; Milorad Kovacevic; Jeni Klugman; HDRO Archive; 'Gisela Pifferrer'; 'Aimee Cosculluela Ballester'; 'Loipa Sánchez Lorenzo'

**Subject:** RE: Videoconferencia Grupo de Expertos CEPAL

Sr. Francisco Rodríguez,

Primeramente ratificar que CUBA estuvo presente en la videoconferencia, solo que no fue posible hacer uso de la palabra, ya que fue interrumpida la comunicación alrededor de las 10.35 am.

Ante todo recibimos con beneplácito la noticia de que los países participantes en videoconferencia del 16 de mayo, aprobaron la imputación del INB de Cuba a través del Modelo 3.

Por otra parte, queremos responder las dos primeras preguntas realizadas por ud acerca de los pasos que ha dado su oficina, para ampliar las consultas con los países y las ONES, así como nuestras sugerencias para afianzar dichas consultas.

Reconocemos la receptividad y capacidad de respuesta de la Oficina del IDH, para en breve tiempo dar solución a las preocupaciones y demandas de algunos de los países miembros, así como intensificar y extender el proceso de consultas antes de la salida del nuevo informe del 2011 y los sucesivos.

Por otra parte, sugerimos una participación activa de las ONEs en este proceso, con vistas a obtener una mayor cobertura de datos, tanto para nuevos indicadores que se generen como los ya implementados; pues las Naciones Unidas ha venido trabajando sostenidamente en incrementar la capacidad estadística de las ONEs, lo cual se debe apreciar.

Recientemente y ante quejas de algunos estados miembros y por mandato de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, se han revisado los indicadores del Milenio y la disponibilidad de datos por parte de las ONEs y los organismos internacionales. En este proceso se detectaron incongruencias, en las que aún se trabaja con los organismos internacionales, logrando avances que han redundado en la mayor disponibilidad de datos para estos y otros fines, teniendo presente la calidad y transparencia del proceso y de los datos aportados.

Lo anterior pudiera ser una buena experiencia a seguir, para así contar con una mayor cobertura de datos de calidad, que seguramente redundarán en el perfeccionamiento del trabajo de su oficina que ya ha ganado el reconocimiento de estadísticos, investigadores y de los gobiernos, éstos últimos como los encargados de la implementación de las políticas socioeconómicas, en su rol de propiciar el bienestar y desarrollo humano.



## **Sobre los cambios metodológicos en los índices de desarrollo Humano en el 2010**

En principio se valoran de positivos los cambios e introducción de nuevos indicadores en dos de las dimensiones del IDH (ingresos y educación) y en la metodología de cálculo, para el perfeccionamiento de la medición del desarrollo humano entre los países a través del IDH. A continuación se enfatiza en los siguientes aspectos:

- Importancia de priorizar el uso de las estadísticas oficiales para la construcción del IDH, así como abrir el diálogo con las Oficinas Nacionales de Estadísticas para conocer la capacidad estadística y disponibilidad de datos e indicadores confiables.
- Se reafirma como paso de avance el reemplazo del indicador PIB percapita (percapita Gross Domestic Product: percapita GDP) por el de INB percapita (percapita Gross National Income: percapita GNI), por ser más apropiado para evaluar la disponibilidad de recursos de un país, al contemplar tanto los factores netos de los ingresos del exterior como las transferencias netas; no obstante, se ratifica se requiere profundizar en cuanto a la conveniencia de su uso, dada la mayor volatilidad que se señala puede introducir este componente de un año a otro, (variación en el volumen de las remesas, ayuda internacional, entre otros aspectos).
- En la construcción de la dimensión educacional del IDH, se considera apropiado el uso de indicadores más refinados.

Finalmente, se estima que las consideraciones metodológicas propuestas para equilibrar el peso de cada dimensión en el IDH son razonables.

### **Sobre los anexos estadísticos:**

Sería conveniente conocer la disponibilidad de datos estadísticos en las ONEs; más aún si éstos no estuvieran disponibles en las organizaciones internacionales.

Estaré fuera de la Oficina hasta el día 24, por lo que los detalles técnicos puede remitirlo a la experta designada Gisela Pifferrer Campins [gisela@one.cu](mailto:gisela@one.cu) o tramitar otro aspecto institucional con Aimee Cosculluela Ballester [aimee@one.cu](mailto:aimee@one.cu)

Saludos,

**José Carlos Puente Suárez**

Oficina Nacional de Estadísticas

Paseo Nro 60 e/ 3ra y 5ta Vedado.

la Habana, Cuba.

**Telefono: (0-537) 8361940**

**e-mail: [josecarlos@one.cu](mailto:josecarlos@one.cu)**

**web: [www.one.cu](http://www.one.cu)**